



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:62575/2017

---

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 576/2019, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Prof. Diego GARCÍA (Leg. 38.374); y

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1º.-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD 576/2019 y, en consecuencia, designar por concurso al Prof. Diego GARCÍA (Leg. 38.374), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Cátedra Historia del Libro y las Bibliotecas de la Escuela de Bibliotecología, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

**ARTICULO 2º.-** Eximir al Prof. GARCÍA de la exigencia del título máximo dispuesta por el artículo 63 del Estatuto Universitario, de acuerdo a lo dictaminado por el Tribunal del Concurso a fs. 304/310.

**ARTÍCULO 3º.-** El personal mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

mp